



ACTA AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A ALMACENES COMERCIALES Y DE DEPÓSITO

INDUSTRIA MILITAR  
GERENCIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA No: 015 de 2022

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL (CANTOR NORTE) D130 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN BOGOTÁ.

Ejecutivo de ventas (Auditado)	:	SM(RA)JOSE GERARDO ZAMUDIO VARGAS
Póliza de manejo	:	Global Entidades Estatales
Valor asegurado	:	\$350'000.000
Compañía Aseguradora	:	MAPFRE Seguros Generales de Colombia
Vigencia	:	Hasta el 31 de octubre de 2022
Fecha de la última cuenta rendida	:	25 de octubre de 2021
Número de la última Auditoría Administrativa	:	Oficio No. 02,503,458 "IM OC OCI Resultado auditoría virtual al Sistema de Control Interno – Almacén Cantón Norte". - Acta 06 de 2021.
Audidores en la presente auditoria	:	Yolanda Castañeda Bustos Profesional Oficina Control Interno

En la Ciudad de Bogotá a los diez y nueve (19) días del mes de Octubre del año en curso, se presentó la funcionaria designada por la Oficina de Control Interno, en la dependencia donde funciona el Almacén Comercial Cantón Norte D130 de la Industria Militar, con el objeto de practicar una Auditoría al Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno vigencia 2022.

1. OBJETIVOS:

General:

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistemática y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.

Específicos:

Evaluar la conformidad del manejo administrativo del Almacén Comercial Cantón Norte D130.

Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno al Almacén Comercial Cantón Norte D130.

Verificar de manera selectiva la aplicación y efectividad de los controles establecidos para mitigar la materialización de los riesgos identificados por el proceso en el mapa de riesgos y oportunidades para el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual General de Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC MN 01 Rev. 10.

23

## 2. ALCANCE:

- Realización arqueo de caja menor y conciliación bancaria al 19 de Octubre de 2022.
- Verificación de las existencias físicas de inventarios del almacén al 19 de Octubre de 2022.
- Revisión de la cuenta fiscal de los meses de Septiembre y Octubre de 2022.
- Verificación inventario elementos devolutivos por empleado y centro de costos.
- Evaluación de la gestión del riesgo aplicada en el Almacén Comercial Cantón Norte D130 correspondiente al segundo cuatrimestre de 2022.
- Verificación cumplimiento actividades plan de mejoramiento correspondientes a auditorías anteriores.
- Verificar situación mercancía en custodia perteneciente a la Dirección Nacional de Estupefacientes, acto administrativo y acciones efectuadas para su devolución con corte 19 de octubre de 2022.
- Verificación de armamento en custodia de la Presidencia de la Industria Militar.

## 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (Criterios de auditoría):

- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la Gestión Pública".
- Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública", Artículo 17.
- Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica del Decreto 1083 de 2015, decreto único reglamentario del sector Función Pública en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
- Resolución N° 193 de 2016, "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable", de la Contaduría General de la Nación.
- Resolución No. 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", artículo 4 "Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente..."
- Resolución 002 de 2022 "Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las Cajas Menores de los "Almacenes Comerciales" de la Industria Militar, se delegan funciones y se establecen cuantías y montos de desembolsos para al vigencia del año 2022".
- Proceso Gestión Comercial Cód.: IM OC SGC PS 001 Rev. 14.
- Manual de Gestión Integral Cód.: IM OC OFP MN 001 Rev. 19.
- Manual General de Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC MN 001, Rev. 10.
- Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno de la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 5.
- Procedimiento para la administración y gestión de los riesgos y las oportunidades de la Industria Militar, Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 16.
- Procedimiento para legalización de cajas menores, fondos rotatorios y avances Cód.: IM OC DOF PR 002, Rev. 5.
- Procedimiento de seguridad física de la Industria Militar Cód.: IM OC DRS PR 001, Rev. 5.
- Instructivo para recepción, almacenamiento, preservación y distribución de producto terminado en los Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC IN 001. Rev. 3.
- Instructivo para el manejo de documentos de archivo Cód. IM OC SGE IN 007, Rev. 3.
- Instructivo para la foliación de documentos de archivo Cód.: IM OC SGE IN 004. Rev. 2.
- Instructivo para el manejo de residuos en los Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC IN 002, Rev. 3.
- Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de la Propagación del COVID-19 Cód.: IM OC SGT IF 080 Rev. 3.

#### 4. COMENTARIOS GENERALES Y/O ESPECIFICOS

No	Descripción
1	Se realizó inventario de mercancías en el Almacén CANTON NORTE D130, sin presentar novedades de faltantes se observó un sobrante de una pistola Smith & Wesson código 5001014, serial NLU2418, de acuerdo a la factura No. 9000292662 de fecha 26/8/2022, se evidencia timbre de pago del Banco Popular del 26/8/2022 por valor de \$8,669,188. A la fecha de verificación se encuentra en custodia del Almacén según lo informado verbalmente por el Técnico del Almacén se tomó contacto vía telefónica y el cliente presenta aislamiento por el COVID 19, por lo tanto esta pendiente su entrega.
2	Se realizó arqueo de caja menor, se solicitó saldos de la cuenta de ahorros del Banco Davivienda, Cuenta de ahorros No. 482800011801 a la División de Operaciones Financieras para realizar la respectiva conciliación con el libro de control de caja menor.  Se realizó inventario de devolutivos, de acuerdo con listado generado del Sistema ERP SAP del 18 de octubre de 2022, donde se evidenció que estos elementos se encuentran completos.  Se observó que los equipos de computo son muy lentos lo que genera retrasos en el desarrollo de las actividades propias del proceso.  Adicionalmente de acuerdo al Acta No. 01428 del 2022 se encuentran los siguientes elementos en préstamo para el funcionamiento del almacén por parte de la Décima Tercera brigada.
3	-Escritorio metálico gris de tres cajones, 1 unidad -Mueble de 4 puertas, 1 unidad -Mueble de 7 compartimientos, 1 unidad -Estantes metálicos 4 compartimientos, 5 unidades -Estibas plásticas color rojo, 12 unidades -Mesa Rimax 60x60 beichi, 1 unidad -Mesas plegables de 150 cm de color blanco, 2 unidades -Sillas Rimax Beichi, 4 unidades.
4	Los elementos en custodia del Almacén se encuentra debidamente estibados, identificados y organizados, el tamaño de la bodega impide el libre desplazamiento teniendo en cuenta que la cantidad de material es superior a la capacidad de la bodega.
5	Se realizó inventario de mercancía, de acuerdo con listado generado del Sistema ERP SAP del 19 de octubre de 2022.
6	Se realizó revisión de la cuenta fiscal del mes de septiembre y octubre a la fecha de la auditoría.
7	El almacén se encuentra dentro de una unidad militar, cuenta con chapas de seguridad y puertas de acceso a las áreas restringidas debidamente cerradas, sensores de movimiento, así mismo, se observa cámaras de seguridad dentro de las instalaciones.
8	Se evidencia control de las llaves pertenecientes al Almacén Comercial Cantón Norte D130 en cumplimiento a lo establecido en el Manual General de Almacenes Comerciales.
9	Se evidencia entrega del Código de Integridad al señor Técnico de Almacén Comercial Cantón Norte D130
10	Se realizó revisión selectiva - Jornadas Interinstitucionales y eventos especiales, se seleccionó el evento especial del club de tiro cazadores de los andes del 27 de agosto de 2022.
11	El almacén cuenta con cuatro extintores, debidamente identificados con el código del SAP, vigentes a la fecha de verificación y ubicados sobre un soporte metálico, se observó la camilla y botiquín.

#### 5. AUDITORIA

Encontrándose presente el Técnico de Almacén Comercial, se procedió a la realización de: Arqueo de Caja Menor; Verificación de: existencias físicas de mercancías para la venta, mercancía en depósito y Elementos Devolutivos; Autorizaciones de venta y documentación relacionada con el almacén, verificación de eventos especiales obteniendo los siguientes resultados:

dB

### 5.1 Arqueo Fondo Caja Menor

FONDO AUTORIZADO

\$ 3.000.000,00

Resolución No. 002 del 4 de enero de 2022.

3 (SMMLV)

PENDIENTE DE LEGALIZAR

\$ 0,00

EN TRÁMITE DE REINTEGRO EN OFICINAS CENTRALES

236.784,00

Reembolso Caja Menor No. 02.646.047 del 10 de Octubre de 2022, pendiente por ser abonado.

Saldo según extracto bancario (CUENTA DE AHORROS No 482800011801 del 19/10/2022)

2.133.789,00

Efectivo: En billetes y Monedas fracción 40% 1.200.000

629.427,00

SUBTOTAL

\$ 3.000.000,00

\$ 3.000.000,00

Sobrante

0,00

Faltante

0,00

SUMAS IGUALES

\$ 3.000.000,00

\$ 3.000.000,00

#### Resultados:

Se verificaron los registros del libro "Fondo de Caja Menor" el cual se encuentra actualizado a fecha 30 de septiembre de 2022, no presenta borrones, tachones, ni enmendaduras, sus registros están en orden cronológico, el saldo que aparece en el libro concuerda con la conciliación realizada.

Ultimo registro en el libro se encuentra en el folio No: 190.

Recibo Caja Menor en blanco formato Cód.: IM OC DOF FO 014. Rev.1 del 8985 al 9000 (16 und)

Todos los gastos de caja menor están soportados con los correspondientes "Recibo Caja Menor".

El dinero se guarda en una cajilla de seguridad al interior de la bodega.

Los gastos de caja menor se legalizan el mismo día del pago y se hace reembolso mensualmente, se envía la solicitud de acuerdo a los oficios Nos 02,646,047, 02,629,452, 02,618,092, 02,603,647.

Se le realizó auto arqueo según synergy No.02.550.727 "IM OC SGC DAC REALIZACION AUTOARQUEO ALMACEN CANTON NORTE D130" el día 09/03/2022". tal como lo dispone el Manual General de Almacenes Comerciales.

### 5.2 Arqueo de Fondos Generales

No se encontró efectivo por venta de material al momento de la auditoría, el valor se consigna directamente por el cliente en el Banco Popular Cuenta de ahorros No: 220061720306 o pagos por REDEBAN.

### 5.3 Movimiento y Conciliación Bancaria

El reporte de ventas se genera diariamente, por la transacción ZFI\_REP\_CONCILIACION "Reporte de cartera conciliación bancaria", se envía por correo electrónico a División de Operaciones Financieras.

### 5.4 Movimiento de existencias físicas Almacén Comercial CANTON NORTE D130

Se procedió a la verificación y conteo físico de las mercancías, generando archivo en Excel desde la transacción MB52, en el equipo del auxiliar del almacén comercial Cantón Norte D130 a 19 de Octubre de 2022.

Revisando selectivamente la munición, observando la calidad, estado y dejando evidencia de la revisión efectuada (Registro anexo: Verificación Física y Estado de Mercancía). La verificación se efectuó movilizandando las mercancías.

Grupo	Nombre	UM	KG	M	M2	VALOR
10100	PT Accesorios Militares	2.875				\$ 3.851.535,00
10105	PT Escopetas	7				\$ 11.657.783,00
10112	PT Municiones	26.150				\$ 26.036.550,00
10113	PT Pistolas	50				\$ 109.815.250,00
10115	PT Revólveres	26				\$ 45.395.714,00
20113	SP Pistolas	4				\$ 131.912,00
50000	Material Comercializable para Producción	10.173				\$ 247.454.638,00
50001	Accesorios Comercializables	42				\$ 76.995.901,00
		39.332				\$ 521.339.283,00

Resultados: el material se encuentra debidamente almacenado, en buen estado, sobre estibas con su respectiva "ficha técnica de almacenamiento de producto terminado", "hoja de seguridad" "tarjeta de emergencia", identificado con código SAP y nombre del elemento, a pesar de contar con un espacio reducido para la custodia del material lo que impide el libre desplazamiento,

El almacenamiento del material esta separado de la pared. Para la recepción de la mercancía, se verifica con los documentos soportes enviados (cantidad, peso, fecha de fabricación y estado de la misma), se firma el documento con el cual se recibe esta mercancía o producto terminado. Una vez, se recibe esta, se ingresa al inventario en el sistema SAP para su comercialización y facturación.

Para entregar la mercancía, se tiene en cuenta los requisitos establecidos en el Manual de Almacenes Comerciales como son: documentos firmados por la Autoridad Militar, por intermedio del DCCAE Seccional No 16 y 18, consignación por parte del cliente y registro en los libros establecidos para armas y municiones.

#### 5.4.1 Grupo permisos Porte y Tenencia

##### Permiso Porte

No.	2060710	al No.	2060800	Subtotal	91
No.	2060801	al No.	2060900	Subtotal	100
No.	2062701	al No.	2062800	Subtotal	100
No.	2016358	al No.	2016400	Subtotal	43
No.	2016401	al No.	2016500	Subtotal	100
No.	2016501	al No.	2016600	Subtotal	100
No.	2016601	al No.	2016700	Subtotal	100
No.	2016701	al No.	2016800	Subtotal	100
No.	7781	al No.	7800	Subtotal	20
				<b>TOTAL</b>	<b>754</b>

Para el caso del Almacén CANTON NORTE D130, la planilla generada por el Sistema de Información Armas, Explosivos y Municiones (SIAEM) será el soporte de la entrega de estos donde debe reposar la firma de recibido a satisfacción por parte del Jefe de la Seccional No 16 y 18 Control Armas, Municiones y Explosivos (SCCAE), Estas planillas son archivadas en una carpeta llamada "PLANILLA CONTROL ENTREGA DE PERMISOS DE PORTE Y TENENCIA AL DCCAE".

No. Último permiso porte registrado: P2060709

Según listado de Existencias valorizado a fecha 19 de octubre de 2022. 754 Uds.

Conteo Físico: 754 Unidades

Diferencia: 0 Unidades

Resultados: Todos los permisos de porte están con su respectivo bolsillo plástico, se encuentran 6 paquetes sellados

##### Permiso Tenencia

No.	4290981	al No.	4291000	Subtotal	20
No.	4295701	al No.	4295800	Subtotal	100
No.	4297947	al No.	4298000	Subtotal	54
No.	4298001	al No.	4298100	Subtotal	100
No.	4298101	al No.	4298200	Subtotal	100
No.	4298201	al No.	4298300	Subtotal	100
No.	4298301	al No.	4298400	Subtotal	100
				<b>TOTAL</b>	<b>574</b>

No. Último permiso tenencia registrado: T4297946

Según listado de Existencias valorizado a fecha 19 de octubre de 2022. 574 Uds.

Conteo Físico: 574 Unidades

Diferencia: 00 Unidades

#### 5.4.2 Grupo de Armas

Se realizó verificación de las armas que se encuentran en el Almacén Cantón Norte verificando los seriales de cada una de ellas.

Clase de Arma	Cantidad	Observaciones
Pistolas	157	Los seriales corresponden a los registrados en el aplicativo SAP ERP
Escopetas	20	
Revolver	26	
Total	203	

#### 5.4.3 Grupo de Explosivos

El almacén Cantón Norte D130 no presenta inventario de explosivos a 19 de Octubre de 2022.

#### 5.4.4 Grupo de Productos Químicos

El almacén CANTON NORTE D130 no presenta inventario de Productos Químicos a 19 de Octubre de 2022.

#### 5.5 Elementos Devolutivos en servicio

Se procedió a la verificación física de los elementos devolutivos en servicio, tomando como base el "informe activos fijos" (por centro de costo (172016) generado por el sistema SAP a: 18 de octubre de 2022.

Clase	Nombre	Valor	Unidades
1040	Maquinaria y Equipo	\$ 2.637.940,00	3
1073	Muebles y Enseres	\$ 2.451.819,00	9
1079	Muebles y Enseres en Contr	\$ 291.422,00	4
1080	Equipos de Computo y Accesorios	\$ 3.702.306,00	9
1110	Equipos para oficina	\$ 50.460,00	1
1130	Equipo y Maquinaria	\$ 5.068.838,00	6
1180	Herramientas	\$ 73.503,00	6
1189	Herramientas en Control	\$ 31.197,00	3
1190	Armas accesorios	\$ 306.884,00	2
TOTAL DEVOLUTIVOS		\$ 14.614.369	48
LISTADO SISTEMA SAP		\$ 14.614.369	48
Diferencia		\$ -	0

Resultado: No se encontró novedad de faltantes ni sobrante, los elementos estaban en buen estado y debidamente identificados.

#### 5.6 Autorizaciones de Venta

Las facturas de venta de munición, contienen la documentación requerida como son: la solicitud del cliente ante el DDCA; impresión del reporte de Autorización del sistema SIAEM con numero de radicado, el cual se ingresa en las observaciones de la factura de INDUMIL; consignación, y la factura con sello de "Mercancía Entregada".

La relación de facturas para los meses de septiembre y octubre se encuentran relacionadas en el formato Inventario físico del 19 de octubre de 2022.

### 5.6.1 Entrega de armas

Último registro en el Libro Control entrega de armas, Folio No: 89

Último valor uso registrado en el libro: 9000295403 y No Arma 22017476

### 5.6.2 Venta Munición

Para el control de venta de municiones, diariamente se genera un reporte del SIAEM Sistema de Información de Armas, Explosivos y Municiones y se archiva en una carpeta.

### 5.6.3 Mercancía Facturada no Retirada por el Cliente

Factura No. 9000292662 de fecha 26/8/2022, se evidencia timbre del Banco Popular del 26/8/2022 por valor de \$8,669,188. A la fecha de verificación se encuentra en custodia del Almacén según lo informado verbalmente por el Técnico del Almacén se tomo contacto vía telefónica y el cliente presenta aislamiento por el COVID 19, por lo tanto esta pendiente su entrega.

### 5.6.4 Descuentos

De acuerdo a verificación efectuada se observa que desde el almacén evaluado se aplican los descuentos al personal descrito en los criterios 5.17 , 5.17.1 y 5.17.2 del Manual General de Almacenes Comerciales, los cuales se encuentran debidamente soportados en las cuentas fiscales.

### 5.6.5 Ordenes de Reclamación

Durante el periodo evaluado no se han presentado ordenes de reclamación.

### 5.7 Impuesto Social.

El impuesto social lo está consignando el cliente en la compra de producto terminado en el Almacén Comercial.

### 5.8 Documentación soporte eventos Interinstitucionales y especiales

Durante la vigencia del 2022 con corte a octubre 19 de 2022, se han realizado 11 eventos especiales y jornadas interinstitucionales: 25 de febrero de 2022, 23 de abril de 2022, 11 de junio de 2022, 17 de junio de 2022, 04 de julio de 2022, 23 de julio de 2022, 01 de agosto de 2022, 19 de agosto de 2022, 26 de Agosto de 2022, 27 de agosto de 2022, 31 de agosto de 2022,

Se realizó verificación del evento del 27 de Agosto de 2022, en el cual se observó: el documento de la solicitud del evento, Oficio Synergy de autorización evento, Formato ACTA TRASLADO DE MATERIAL PRODUCTO TERMINADO EN EVENTOS IN SITU IM OC DAC FO 044, Formato VENTA DE MUNICIONES IM OC DAC FO 004, Formato VENTA DE MUNICIONES IM OC DAC FO 004, Formato "CONTROL MERCANCÍA Y RECAUDOS VENTA DE MUNICIÓNIM OC DAC FO 003 - Diligenciado y firmado, Fotocopia del recibo de consignación del dinero sobrante y recibo de caja RECIBO DE CAJA "IM OC DOF FO 026" (Anexo al PROCEDIMIENTO DE TESORERIA "IM OC DOF PR 005"), Documento informe relación de gastos con sus respectivas facturas de acuerdo con el Manual de Almacenes con firma y posfirma del Jefe de Almacén Comercial que origino el gasto, y se verificó selectivamente que las facturas y las consignaciones de cada participante relacionado en las planillas coincidan con el nombre y material y cantidades autorizadas del día 27 de Agosto de 2022.

## 5.9 Otros

### 5.9.1 Seguridad del Almacén

El servicio de atención al público del Almacén Comercial Cantón Norte D130, la seguridad física en los elementos electrónicos (Sensores, domos, detectores, alarma etc.), las llaves del almacén y bodega las maneja el Jefe de Almacén Comercial.

Los equipos de cómputo del almacén tiene los puertos de salida como CD y USB bloqueados, lo que no permite ingreso o salida de información por este medio electrónico.

Control Manejo de llaves: Se observa diligenciamiento del formato Céd.: IM OC DAC FO 056 "INVENTARIO DE LLAVES Y DISPOSITIVOS ELECTRONICOS ALMACENES COMERCIALES" diligenciado al mes de Agosto de 2020 firmado por el Jefe de Almacén Comercial y Jefe de División de Almacenes Comerciales, en cumplimiento al Numeral 3.1.1. Manejo de las Llaves Almacenes Comerciales y de Depósito para Reemplazos del Manual General de Almacenes Comerciales.

La entrada y salida del personal al Almacén Comercial y Bodega de almacenamiento es controlada, por ser consideradas áreas restringidas, siempre buscando proteger los bienes de la Industria Militar, para esto se cumple con el diligenciamiento del "LIBRO CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAL A OFICINAS, BODEGAS Y POLVORINES", último registro folios No. 11, en el cual se describe la fecha, nombres y apellidos, número de cédula, área a ingresar, motivo de ingreso y firma, la información esta en orden cronológico.

### 5.9.2 Archivo de gestión

El archivo de gestión, las carpetas se archivan mes por mes, están organizadas hasta el mes de Octubre de 2022.

### 5.9.3 Sistemas de información y comunicación

El Técnico de Almacén Comercial cuenta con mecanismos de gestión, consulta y comunicación como el synergy, el correo electrónico, el sistema SAP y demás herramientas informáticas propias de la Industria Militar, todas las directrices emitidas por la Subgerencia Comercial llegan por escrito al Almacén Comercial Cantón Norte D130, el horario de atención al público es 7:00am a 4:00pm.

### 5.9.4 Administración del Riesgo

Con respecto a la gestión del riesgo, por parte del Gerente de Ventas se envió el synergy 2,632,262 del 09 de septiembre de 2022. "MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO GESTIÓN COMERCIAL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022", a Dirección de productos manufacturados, Dirección de Almacenes comerciales, Dirección de internacionalización y productos comercializados, en el que se mencionan los Riesgos del proceso, Riesgos de corrupción, Riesgos de soborno, Riesgos en la cadena de suministro y Oportunidades del proceso.

### 5.9.5 Libros reglamentarios

Se revisaron los registros en los libros reglamentarios del almacén, los cuales se encuentran foliados y al día en sus anotaciones, así:

Libro	No Folios	Último folio utilizado
Libro Caja Menor	196	190
Libro Control Entrada y Salida personal No Autorizado	208	11
Libro Control firmas autorizadas	100	39
Libro entrega de armas	206	89
Libro entrega de municiones	300	158

En el libro Control de firmas autorizadas, esta solo registrada la firma del Jefe de Estado Mayor de la Décimo Tercera Brigada, a fecha de la auditoría 19/10/2022.

### 5.9.6 Despacho y Entrega

El Almacén evaluado cuenta con "Planilla Registro y Distribución de sellos de seguridad formato Cód. IM OC DSG FO 040" diligenciado con fecha de 06 de junio de 2020 el cual relaciona 20 sellos, cuyo seriales van del IM2020006691 al IM2020006710 con disponibilidad de 15 sellos de seguridad.

### 5.9.7 Protocolo de bioseguridad

Se observó distanciamiento de los funcionarios al interior del almacén.

Al ingresar al almacén se observó un dispensador con gel antibacterial.

Se observó a la entrada del Almacén información referente al protocolo de bioseguridad y prevención.

Los funcionarios usan tapabocas para la atención al público.

## 6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 6.1 Aspectos positivos y/o fortalezas.

No:	Descripción
1	Conocimiento por parte de los funcionarios encargados del Almacén Cantón Norte de las normas y disposiciones de la Industria Militar.
2	Actitud receptiva frente a las recomendaciones de la oficina de Control Interno, efectuadas durante el desarrollo de la auditoría.
3	Disposición proactiva por parte del equipo de trabajo del Almacén Cantón Norte para la entrega de la documentación solicitada por la Oficina de Control Interno para la ejecución de la auditoría.

### 6.2 Oportunidades de Mejora.

No:	Descripción Oportunidad de Mejora
1	Dotar con los elementos necesarios de propiedad de la Industria Militar para el óptimo funcionamiento del almacén permitirá garantizar que se continúe cumpliendo con las normas establecidas de almacenamiento, lo anterior debido a que se evidenció que el almacén no cuenta con todos los muebles y enceres propios para su organización teniendo que utilizar en calidad de préstamo los de la brigada.
2	Estudiar la posibilidad de reubicar el Almacén con el fin de ampliar la capacidad de almacenamiento de la bodega lo cual permitirá mitigar la probabilidad de riesgo de accidente en los desplazamientos de los funcionarios encargados del almacén al manipular y organizar la mercancía, lo anterior al evidenciar que el espacio es muy reducido respecto de la cantidad de material que se encuentra en la bodega.
3	Evaluar la posibilidad de actualizar y/o cambiar los equipos de computo de los funcionarios del Almacén Cantón Norte D130, lo que permitirá fortalecer la productividad en la ejecución y generación de documentos propios de la actividad de venta y atención al cliente, lo anterior teniendo en cuenta que se observó que los dos equipos tenían funcionamiento lento generando retraso en el desarrollo de las actividades y consulta de documentos.

### 6.3 Hallazgos.

No:	Descripción del Hallazgo	Recomendación
1	No se encontraron hallazgos durante la auditoría desarrollada. Se realizan recomendaciones para tener en cuenta en las próximas auditorías.	

7. CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EFECTIVIDAD DE ACCIONES RESULTANTES DE ANTERIORES AUDITORIAS

No:	Descripción de la acción	Efectividad de la acción emprendida
1	A la fecha el Almacén Cantón Norte D130, no tiene planes de mejoramiento en desarrollo.	

8. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación realizada se puede concluir que el manejo administrativo y contable del almacén Comercial Cantón Norte D130 cumple las normas vigentes emitidas para la adecuada administración y custodia de los recursos de la Industria Militar.

9. RECOMENDACIONES PARA LA PRÓXIMA AUDITORIA.

No:	Descripción
1	Continuar cumpliendo con las normas establecidas por la Industria Militar manteniendo la mejora continua en el Almacén.

Auditado:

  
SP. (RA) JOSE GERARDO ZAMUDIO VARGAS

Técnico de Almacén Comercial CANTON NORTE No D130

Auditor:

  
YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS  
Profesional Oficina Control Interno

Anexos:

Inventario de Producto Terminado  
Inventario de Elementos Devolutivos  
Reporte de facturas meses de septiembre y octubre.  
Inventario de Armas

